



DECRETO U. DE C. N° 2002 - 114

VISTO:

El conocimiento tomado por el Consejo Académico en sesión de 06 de junio de 2002, sobre el Plan de Estudio de la Carrera de Contador Auditor que imparte la Unidad Académica Los Angeles, aprobado mediante Decreto U. de C. N° 92-013 de 13 de Enero de 1992 que sufrirá modificaciones sustanciales, en forma orgánica, a partir del año académico 1999, que constan del documento adjunto; la necesidad de proceder a la sanción oficial del referido Plan de Estudio vigente desde el año 1999; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2002 - 093 de 14.05.2002 y en los estatutos vigentes de la Corporación.

DECRETO:

Apruébase el Plan de Estudio de la Carrera de Contador Auditor que imparte la Unidad Académica Los Angeles, que consta de los antecedentes adjuntos, declarándose su vigencia a contar del año académico 1999.

Copia del indicado Plan, debidamente certificado conforme por el Secretario General en cada una de sus hojas, se archivará en la Unidad Académica Los Angeles y en la Oficina de Títulos y Grados.

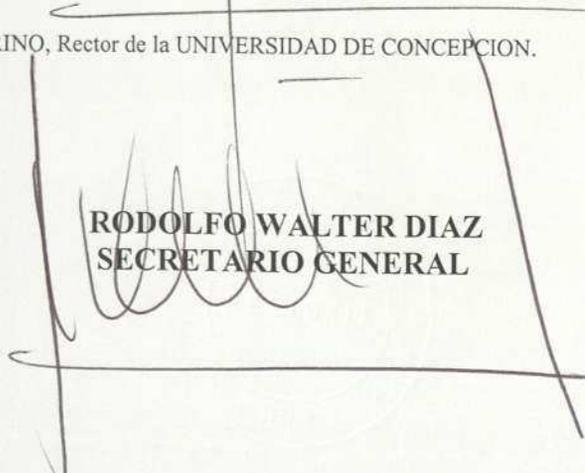
Transcribábase a los Vicerrectores; Al Director de la Unidad Académica Los Angeles; a los Directores de: Docencia, Servicios Estudiantiles, Dirección de Tecnologías de Información; al Contralor; al Abogado Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Partes y Archivo. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, junio 11 de 2002.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/MMH/rba.

2002 - 106